

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lloret de Mar y demás puntos del distrito de Sta. Coloma de Farnes, 50 ptas. trimestre. Fuera, 2 id. Extranjero y Ultramar, 15 ptas. al año. Número suelto 20 céntimos, atrasado 25 céntimos. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, de 1 á 5 pesetas líneas.

EL DISTRITO FARNENSE

ADVERTENCIAS

La correspondencia debe dirigirse al Director. Insértese o no, no se devuelven los originales, y la responsabilidad de los que se publiquen, será de sus autores. Los pagos se harán por adelantado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Defensor de los intereses morales y materiales de la villa de Lloret de Mar y su comarca

SE PUBLICARÁ

A LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA

DIRECTOR:

D. Hermenegildo de Urréjola.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 2, Lloret de Mar (Gerona)

MÁQUINAS PARA TORNEAR TAPONES
MODELO 1897-A-1

VIUDA DE CAPDEVILA

VISTA ALEGRE, 14.—BARCELONA

Representantes en la provincia de Gerona Pujol Hermanos y Compañía
LLORET DE MAR

Ultimo modelo: resistentes, silenciosas y elegantes —Los taponos hechos con estas máquinas, desde las más pequeñas **DEFAS** á las **BONDAS** resultan llenos y perfectos.

PRECIO: 200 PESETAS UNA

Para más detalles dirigirse á los Sres. Pujol, Hermanos y Compañía.—Lloret de Mar.

SANTORAL DE LA PRÓXIMA SEMANA

- 5 Domingo: Nuestra Señora de la Cinta, en Tortosa; San Lorenzo Justiano, obispo.
- 6 Lunes: San Fausto y San Eugenio, mártires.
- 7 Martes: Santa Regina, virgen y mártir.
- 8 Miércoles: ✕ LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, y San Adrián, mártir.
- 9 Jueves: San Gorgonio, mártir, y el beato Pedro Claver, confesor.
- 10 Viernes: San Nicolás, confesor, y San Pedro, obispo.
- 11 Sábado: Santos Proto y Jacinto, mártires.

La herencia de D. Miguel Ferrer

CARTA ABIERTA

Á VARIOS AMIGOS DE LA HABANA

XI

Estimados señores y amigos míos: Antes de seguir adelante y cumplir lo que tuve el gusto de ofrecer á Vds. en mi carta anterior, de fecha 18 de abril último, conviene, á mi entender fijar claramente los términos del hoy intrincado problema que entraña esta desdichada herencia y para ello voy á resumir el texto de los documentos que llevo publicados al objeto de asentar solidamente la base en que deben apoyarse las tristes é irrefutables conclusiones con que, á no tardar, pondré término á estas cartas.

Vimos en primer lugar (1) el testamento íntegro que D. Miguel Ferrer

(1) Edición núm. 187 de este Semanario correspondiente al día 24 de enero del corriente año.

rrer (q. e. p. d.) natural de la villa de Blanes y vecino á la sazón de Lloret de Mar, otorgó en 12 de julio de 1828 ante el notario D. Narciso Rodés, en cuyo documento, que fué abierto y publicado en 21 de enero de 1829, día del fallecimiento del testador, se lee la siguiente cláusula que voy á transcribir, aún á riesgo de que algunos me tachen de importuno. Mas como el interés de los pobres lo reclama, voy en derecho á su defensa, importándome poco las censuras que esta repetición, tal vez, merezca.

«En tots empero los demás bens meus, mobles é inmoibles haguts y per haber, TAN EN LA AMÉRICA COM EN BLANES y ahont se vulla que sían, heretera mia universal instituesch á Liberata Ferrer y Parés, esposa mia charíssima, per los agradables serveys que de ella tinch rebuts y en avant espero rebre, mantenintse viuda y conservant mon nom, y en cas de que dita ma muller pasia á altres nubcias y tinga alguns fills ó fillas mías, es la mia voluntat que mos bens se repartescan per parts iguals á dits mos fills ó fillas, donant á ma dita muller cinch centas lliuras, moneda barcelonesa, per rahó de escrieix; pero si no te fills ni fillas mías que pugan heretar mos bens, mantenintse de mi viuda, podrá fer testament y disposar de ells á sas llibres voluntats; PERO NO MANTENINTSE VIUDA Y PASANT Á SEGUNAS NUBCIAS, DEGUIA REBRE LAS DITAS CINCH CENTAS LLIURAS, Y LO RESTANT DE TOTS MOS BENS, SIA VENUT y distribuít ALS POBRES, entregantne una tercera part al dit Hospital de Blanes.»

Y aquí me detendré, aunque no sea

más que un breve instante, para llamar la atención de Vds. acerca de la perfecta claridad que, como en todo el documento que estudiamos, campea en la cláusula copiada, y admirar el profundo conocimiento que de nuestra legislación en materia de legados pios tenía el bondadoso testador.

En primer lugar, según en otra ocasión he demostrado, la palabra POBRES que consigna el señor Ferrer, (q. e. p. d.) en su calendarado testamento sin determinar personas ni población, lejos de acusar como muchos suponen omisión ó error alguno, prueba, por lo contrario, que sabía perfecta y plenamente que no precisaba más amplia explicación para que se (1) entendiesen los del domicilio del testador en la época de su fallecimiento: y en segundo término, el participio *venut* antes del *distribuít* que emplea al disponer del resto de sus bienes, espresa desde luego su deseo de armonizar sus piadosos propósitos con el artículo 15 de la Ley de 11 de Octubre de 1820, en virtud del cual *las iglesias, hospitales, hospicios, casas de misericordia y cualesquiera otros establecimientos permanentes ya fuesen eclesiásticos ó laicales conocidos con el nombre de manos muertas, NO PODÍAN ADQUIRIR BIENES RAÍCS ó INMUEBLES, NI POR TESTAMENTO ni por otro título alguno lucrativo ú oneroso.*

Y si bien esta disposición fué modificada en cuanto á los establecimientos laicos, por la ley de 3 de mayo de 1837 y por el artículo 26 de la de desamortización de 1.º de mayo de 1855, y respecto á las iglesias por el artículo 41 del Concordato de 1851 y 3.º del Convenio celebrado con la Santa Sede en 25 de agosto de 1859, publicado en virtud de la ley de 4 de abril de 1860; lo cierto es que aquellos preceptos eran los que estaban en vigor el día de la otorgación del testamento, y á ellos se sujetó estrictamente D. Miguel Ferrer en sus santas voluntades, las cuales con todo ser santas y legales no se han cumplido en nada hasta la fecha.

Hemos visto también (2) perder D.ª Liberta Parés, viuda de D. Miguel Ferrer sus derechos á la herencia de su difunto esposo á consecuen-

(1) Nov. 131, cap. 9, y Cod. De Sac. ecles., 1. 2.

(2) Edición núm. 188 de este Semanario, correspondiente al 31 de enero último.

cia de su segundo matrimonio con D. Baudilio Llovet, celebrado en la villa de Vidreras en 5 de agosto de 1837, y llegado, por consiguiente, el caso, toda vez que D. Miguel Ferrer murió sin sucesión, de recibir aquellas *cinquientas libras barcelonesas* que le lega su esposo *per rahó de escrieix* y proceder á las consiguientes liquidaciones con el Hospital de Blanes y los pobres de Lloret, operaciones todas que incumbía realizar á los señores D. Narciso y D. Bartolomé Parés y Oliver nombrados por el Sr. Ferrer albaceas ó ejecutor testamentarios, y que no se sabe hicieron renuncia de su cargo.

Vimos también, y aquí se acentúa dolorosamente la marcha anormal de ese proceso, comparecer *mutu proprio* ante el Magnífico Ayuntamiento de esta villa un grupo de trece individuos que se titulan así mismos pobres de solemnidad, y arrastrados por generoso, incomprensible, impulso, *RENUNCIAR Y CEDER en favor de dicha Corporacion municipal TODOS LOS DERECHOS que les compelen en la última testamentaria disposición de Miguel Ferrer y Torres, FACULTÁNDOLA para que invierta el resultado de dicha testamentaria disposición, y que corresponde á los referidos pobres, en el Santo Hospital de la referida villa, para que sirva de albergue á los mismos otorgantes y sus semejantes cuando estén enfermos.*

¡Peregrina cesión que fué seriamente aceptada por el Ayuntamiento de Lloret de Mar y elevada nada menos que á escritura pública ante el notario D. José Antonio Rodés á los seis días del mes de julio de 1841, ó sea CUATRO AÑOS después de haber perdido sus derechos á la herencia la señora viuda de D. Miguel Ferrer.

En verdad he de decir que no se necesitaba, á mi juicio, tan largo período de tiempo para llegar á ese contrato, nulo de toda nulidad y con el que sólo lograron ponerse en ridículo cuantos en su confección intervinieron. Ni los aludidos pobres, aún suponiendo que lo fueran, podían despojarse de lo que individualmente no les pertenecía, ni el Ayuntamiento asentir en la renuncia, que resulta tan risible como la de cualquier *bondadoso* ciudadano que se empeñase en ceder á un camarada la catedral de Soria ó la Cibeles.

Fáltame aún para terminar la tarea que me había propuesto en este día, examinar el *Convenio celebrado*

entre los Ayuntamientos de Blanes y Lloret y los consortes D. Baudilio Llovet y D.^a Liberata Parés, documento por demás notable, que ya conocen ustedes por haberlo transcrito en mi carta anterior.

Pero su análisis requiere mayor espacio del que puedo disponer en el presente número, y ello me obliga muy á mi pesar, á dejarlo para el venidero.

Entretanto, me complazco en repetirme de ustedes afectísimo S. S. Q. S. M. B.—H. DE URRÉJOLA.

SECCIÓN DE NOTICIAS

LLORET DE MAR

El pasado domingo las Religiosas del Purísimo Corazón de María solemnizaron su fiesta principal con espléndidos y piadosos cultos en la iglesia de los Santos Doctores Cosme y Damián que se hallaba iluminada con riqueza y adornada con el atildado gusto que tanto distingue á dichas incansables religiosas.

La comunión general estuvo extraordinariamente concurrida, habiéndose acercado á recibir el Pan de los Angeles la casi totalidad de las señoritas educandas del colegio que dirigen las citadas monjas, y buen número de devotos.

Dijo la misa el M. Iltre. Sr. doctor D. Narciso Doménech y Parés, quien pronunció una elocuentísima plática, que por su poesía de expresión y belleza de imágenes impresionó dulce y cristianamente al auditorio.

Durante la comunión un nutrido coro de niñas cantó inspiradas y sentidas letrillas á la Virgen, que fueron interpretadas con suma afinación, por lo que merece elogios calurosos la inteligente religiosa encargada de la clase de música del colegio.

Por la tarde organizose también en la citada iglesia una solemne función que, como la de la mañana, resultó mística, conmovedora y tierna.

La circunstancia de coincidir en el presente año la referida fiesta con la onomástica de la Madre Superiora del Colegio, hizo que las jóvenes alumnas tuviesen más empeño en dar esplendidez á las funciones, en prueba del acendrado afecto que profesan á su digna é ilustrada directora, á la que obsequiaron con ricos y artísticos regalos, entre ellos una preciosa capa pluvial de moaré blanco adornada con anchos galones de oro fino.

En el acto de felicitar y entregar dichos presentes á la virtuosa Madre cuyos días se conmemoraban, la hermosa niña Paquita Deulofeu recitó con notable seguridad y gracejo un bonito discurso que fué, con razón muy celebrado.

La Madre Superiora agradeció cumplidamente las muestras de respetuoso afecto que le tributaban sus jóvenes alumnas, á las que regaló algunas medallas como recuerdo de la doble y memorable fiesta que en el Colegio se había celebrado.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de esta villa, para el bienio de 1897 á 99, el conocido propietario D. Ramón Pujol-Fornés, que desem-

peñó el propio cargo durante el anterior bienio.

Sea enhorabuena.

Segun hemos oído decir, el domingo próximo se celebrará en la antigua ermita de Nuestra Señora de Gracia, antes San Pedro del Bosch, una espléndida función religiosa para solemnizar la bendición de la campana que desde hace algunos años existe en dicha ermita, y cuya ceremonia no había autorizado hasta el presente el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

El Atalaya, de Blanes, ha sido demandado ante los tribunales por don Francisco Carbó y Ferrer.

Del acto de conciliación que tuvo efecto el jueves de la semana anterior, dá cuenta el propio periódico en los siguientes términos.

«El jueves pasado se celebró en este Juzgado municipal juicio de conciliación entre Francisco Carbó y Ferrer, demandante y nuestro Director, demandado.

Carbó pedía una satisfacción pública y cumplida de las ofensas que á su juicio le inferimos en el primer suelto de crónica del número 39 de *El Atalaya*, correspondiente al 15 del actual.

Como nosotros tenemos la costumbre de no ofender á nadie, siquiera por lo que sufre la honra y el decoro del ofenser y de escribir siempre con conocimiento de causa y fundados en hechos; nuestro director contestó á la demanda.

Que se ratifica en todas las manifestaciones contenidas en el suelto; que está dispuesto á probar los hechos en el mismo denunciados; y que no puede haber ofensa al demandante en los comentarios puestos á los hechos consignados en el escrito, objeto de la demanda, por cuanto de ellos se deduce que no es susceptible de ofensa quien se atreve á realizarlos.

El juicio terminó con la inconciliación.»

No dudamos que *El Atalaya* saldrá airoosamente del percance.

El contingente del ejército para el próximo reemplazo será de 80.000 hombres, de los cuales 40.000 son para la península, 27.500 para Cuba, 10.000 para Filipinas y 2.500 para Puerto Rico.

La salud pública ha mejorado notablemente en esta villa, no habiéndose registrado durante la semana que hoy termina, caso alguno de anginas infecciosas.

Por segunda vez ha debido suspenderse la vista en juicio oral de la causa que por injuria grave sigue nuestro Director contra el que lo fué del difunto periódico *El Porvenir* y que estaba señalada para el viernes día 27 del pasado agosto.

La suspensión fué motivada por enfermedad del abogado Sr. Viñas, defensor del procesado.

Deseamos al ilustrado jurisconsulto rápido y completo alivio.

La pesca de la sardina ha sido en los pasados días muy abundante en estas costas, habiéndose cotizado di-

cho artículo á precios extremadamente bajos.

El miércoles se celebraron en esta iglesia parroquial solemnes funerales para el eterno descanso del alma del que fué Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Asistieron á la fúnebre ceremonia el Magnífico Ayuntamiento, el Juzgado municipal, varias comisiones oficiales y regular número de fieles.

Por pordiosear por nuestras calles sin llevar documento alguno que acreditase su personalidad, el martes por la noche fué detenido y encerrado en el calabozo de la Alcaldía un joven extranjero que dijo se dirigía á Francia.

A la mañana siguiente fué puesto en libertad y acompañado fuera de la población.

De nuevo recuerda el señor gobernador civil á los alcaldes el cumplimiento de lo ordenado relativo á la rotulación de calles y numeración de edificios, ordenando se proceda á su realización y se le remitan los estados con arreglo al modelo que se publicó en el *Boletín Oficial*.

Procedente de la Habana ha llegado á Barcelona é ingresado en aquel sanatorio, el soldado Narciso Carreras hijo de esta población.

Se ha dispuesto que las copias de escrituras públicas queden sujetas al impuesto transitorio del 10 por 100, creado por la ley de 5 de junio último.

El vecino de Barcelona D. Alfredo Diaz de Liaño, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de una mina de plomo llamada *Leonor*, situada en el término de San Pedro de Ossen, paraje conocido por *Torrente Gironella*.

Ha fallecido en San Feliu de Guixols el ilustrado Director de la «Academia Guixolense», D. Ramón Otzet (Q. E. P. D.).

Acompañado de su apreciable familia ha regresado de su excursión á las Islas Baleares, el conocido médico y estimado amigo nuestro, D. Pedro Seguí.

Hemos recibido un ejemplar elegantemente impreso, y redactado en catalán, del programa de fiestas y festejos que la M. L. villa de Olot celebrará en honor de su excelsa patrona, la Virgen del Tura, durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 del actual.

Agradecemos á la Comisión organizadora de dichas fiestas la atención que le hemos merecido.

Víctima de la enfermedad que de largo tiempo le aquejaba, el pasado domingo falleció en esta villa el rico comerciante de la Habana D. Manuel Maresma, antiguo representante de los Ayuntamientos de Blanes y Lloret en Santiago de las Vegas.

¡Dios le haya acogido en su Santa Gloria!

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado por la Guardia Civil un joven que apacentaba un rebaño pro-

piedad de un carnicero de esta localidad.

Algunas Rosas y Rositas de esta villa, solemnizaron el pasado lunes la festividad del día, reuniendo en sus respectivos domicilios á algunos de sus amigos, habiéndose distinguido por la riqueza ó variedad que imprimieron á la fiesta, las señoras doña Rosa Albá y doña Rosa Vert, dignas esposas respectivamente del ex-diputado provincial D. José Cabañas y del conocido músico y director del aplaudido quinteto D. Melchor Montero.

La primera de dichas reuniones se efectuó por la tarde, y la segunda por la noche, habiendo acudido á ambas numerosa y brillante concurrencia, especialmente en la segunda, por haber tenido la galantería de cantar en ella la simpática y agraciada señorita Carmen Mora que interpretó como solo ella sabe, algunas romanzas italianas. Esta fiesta terminó con un lucido baile y con improvisado pero espléndido refresco con que el señor Montero y su apreciable esposa obsequiaron á sus amigos, que quedaron por demás agradecidos á los dueños de la casa y completamente satisfechos de los encantos que para todos tuvo la velada.

El próximo miércoles celebrará este vecindario la antigua y tradicional romería á la ermita de Nuestra Señora de Alegrías, con la que se cierran las fiestas de la temporada.

Dícese que varios jóvenes tratan de costear algunos espectáculos y bailes públicos y particulares en obsequio á la colonia veraniega.

Mucho nos placera que prospere el pensamiento.

Según costumbre de todos los años, el miércoles pasado se celebró en la iglesia de San Cosme y San Damián la tradicional fiesta de la bendición de frutas, á cuyo religioso acto, que revistió la debida solemnidad, acudió bastante concurrencia.

BLANES

Nuestra elegante juventud siempre animada y dispuesta á divertirse, prepara para el próximo miércoles un escogido baile que tendrá efecto en el espacioso salón del «Primer Casino», que es de suponer se verá tan concurrido como todos los que organiza dicha sociedad.

Además, en el citado día habrá bailes y espectáculos en otros centros de recreo que gozan también del favor de estos laboriosos habitantes.

El viernes en el tren correo de la mañana salió para Barcelona, el reverendo P. Mañanet, General del Instituto religioso de la Sagrada Familia, después de haber permanecido una temporada entre nosotros para dirigir personalmente las importantes obras, que según saben ya nuestros lectores, se llevan á cabo en el edificio destinado á noviciado de la citada orden, y que seguramente podrá ser inaugurado antes de terminar el presente mes.

También han salido para Barcelona,

su habitual residencia, la apreciable familia de nuestro buen amigo el conocido jurisconsulto D. Enrique Miralbell, y la distinguida señora doña Irene del Valle de Pon que ha pasado parte del verano en casa del estimado propietario y también amigo nuestro D. Juan Puig.

SANTACOLOMA DE FARNÉS MERCADO DEL DÍA 30 DE AGOSTO

	Maxi.	Minim
Trigo. hectólitro. de	19'	á 18'
Cebada. id.	» 9'	á 8'50
Centeno. id.	» 12'	á 11'
Avena. id.	» 8'	á 7'
Maíz. id.	» 11'	á 10'
Judías. id.	» 25'	á 22'
Habas. id.	» 13'	á 12'
Guisantes. id.	» 16'	á 15'
Garbanzos. id.	» 26'	á 24'
Arroz. quintal métr.	» 52'	á 50'
Castañas cra. de 80 litros	» 0'	á 0'
Paja. quintal métr.	» 5'	á 4'50
Heno. id.	» 7'50	á 7'
Patatas. id.	» 10'	á 9'
Lana Blanca. id.	» 250'	á 200'
Lana Negra. id.	» 160'	á 150'
Vino. hectolitro	» 24'	á 22'
Aguardiente. id.	» 80'	á 60'
Aceite. id.	» 80'	á 76'
Queso. kilogramo	»	á
Manteca. id.	»	á
Huevos. docena	» 1'00	á 0'90

GANADO

Vacuno. 10 kg. peso vivo	13'	á 12'
Lanar. 10 id.	16'	á 15'
Cerda en lactancia	8'	á 7'
De medio año por id.	40'	á 30'
De un año por id.	100'	á 90'
Pollería, el par.	20'	á 14'

El mercado del pasado lunes estuvo bastante concurrido observándose notable movimiento entre los negociantes y cotizándose en alza los principales artículos de consumo.

A consecuencia de los fuertes calores y de la falta de lluvia, los campos vuelven á presentar un aspecto poco tranquilizador para nuestros sufridos labradores.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta villa al digno juez municipal de Blanes, D. Juan Roig y Pou:

Ha regresado con toda su familia de su excursión á la alta montaña nuestro cariñoso amigo el Sr. Juez municipal letrado, D. Francisco Soler y Coll.

Según hemos oído decir, dentro de poco va á procederse á la renovación del enladrillado de las aceras de la concurrida calle de San Sebastián, hasta ahora convertidas, apenas llueve un poco en verdaderos lodazales, lo cual sobre no tener nada de higiénico ni artístico, constituye un peligro constante para el infeliz que se ve obligado á pasar por dicha calle, pues las aceras no son aceras, sino series interminables de colinas, valles, lagos, pantanos, escollos y cañadas muy apropiadas para estudiar geografía física y *tauramaquia*.

Enviamos nuestro aplauso á los iniciadores de tan necesaria reforma, rogándoles de paso, procuren llevarla á cabo antes de la fiesta mayor.

Ha pasado algunos días en esta población, al lado de su señora madre y hermanos, el joven y laborioso notario de Vich, licenciado D. Leopoldo Rodés.

Días pasados el joven é inteligente industrial de Figueras, en el acto de su llegada á esta villa soltó una

paloma mensajera que llegó felizmente á dicha ciudad, habiendo empleado algo menos de una hora en el trayecto.

Dícese que algunos agricultores se proponen adoptar en cuanto refresque la temperatura, el nuevo sistema inventado por D. Francisco Solá Palomera, vecino de esta población, para preservar las cepas de los fríos prematuros y las nieves, en vista de los admirables resultados que merced á su especial procedimiento ha logrado el referido inventor en los viñedos de su propiedad.

Nos place esta decisión de algunos viticultores tanto más cuanto que por las explicaciones teórico-prácticas del Sr. Solá, estamos convencidos de que no habrán de arrepentirse del ensayo.

Continúa la animación y movimiento de bañistas en este balneario del que recientemente han salido para Barcelona, cinco soldados que recibieron heridas en la guerra de Cuba y que merced á las inapreciables cualidades de estas aguas han hallado rápido y completo alivio á sus dolencias.

TOSSA

Han sido designados para formar la junta municipal de esta villa durante el bienio de 1897 á 99, los señores cuyos nombres damos á continuación:

SECCIÓN PRIMERA.—D. Domingo Brugueras.—D. Narciso Vall-llosera.—D. José Boada.

SECCIÓN SEGUNDA.—D. Jaime Castelló.—D. Esteban Sellés.—D. Narciso Alsina.

SECCIÓN TERCERA.—D. Gerardo Balám.—D. Damián Bagué.—Don Francisco Roca.

En compañía del Excmo. Sr. Don Jaime Bosch, ilustre hijo de esta población y residente en Cartagena, se encuentra entre nosotros la distinguida familia Escat cuyos apreciables señores pasarán aquí una temporada. Sean bien venidos.

Ha causado penosa impresión en esta villa el sensible fallecimiento del antiguo notario de Barcelona y distinguido abogado M. Iltre. Sr. don Félix María Falguera, que era aquí escepcionalmente querido y respetado. ¡Dios le haya acogido en su santa Gloria!

El pasado lunes, con motivo de celebrar su fiesta onomástica una conocida señora de esta villa, reunió en su casa á algunos de sus íntimos amigos, á los que obsequió galantemente con un variado y rico refresco.

En obsequio á los congregados, el dueño de la casa D. Vicente Roig ejecutó con suma limpieza algunas difíciles suertes de prestidigitación y escamoteo, que fueron muy del agrado de la selecta concurrencia que pasó en la citada casa un rato de solaz y agradable esparcimiento.

Hoy salen para Vidreres al objeto de amenizar aquella fiesta mayor los jóvenes que componen la Sociedad coral «Lo Pensament.»

Les deseamos feliz viaje y muchas palmas.

VARIEDADES

TONTERÍAS DE LOS GRANDES HOMBRES

Gustavo Flaubert tenía proyectado incluir en uno de los capítulos de su novela *Bouwar y Pecuchét*, algunas de las muchas tonterías que han dicho los grandes hombres.

Guy de Maupassant ha reproducido en el prólogo que escribió á las cartas de Flaubert á Jorge Sand, varias de aquellas tonterías.

Véase la clase.

De «Fenélón»: «El agua ha sido creada para mantener esos prodigiosos edificios flotantes que se llaman barcos.»

De «Bernardino de Saint-Pierre»: «Los perros son ordinariamente de dos colores opuestos, uno claro y otro oscuro, á fin de que en cualquier parte de la casa en que se hallen, puedan ser notados entre los muebles, con el color de los cuales se les confundiría.

«El mismo»: «Las pulgas se arrojan sobre los colores blancos. Este instinto se les ha concedido para que podamos cogerlas con más facilidad.»

«El mismo»: «La Naturaleza ha dividido en rajadas el melón para que se pueda comer en familia; la cabeza, más grande, se puede comer con los vecinos.»

De «La Harge»: «Sakespeare, aunque grosero, no dejaba de tener instrucción y conocimientos.»

De «Napoleón III» (en competencia con Pero Grullo): «La riqueza de un país depende de la prosperidad general.»

De «Montesquieu»: «He oído deplorar muchas veces la torpeza de Francisco I (que subió al trono en 1515) que rechazó á Colón (muerto en 1506) cuando le ofreció las indias.»

De «Maistre»: «San Juan Crisóstomo (nacido en Antioquía, Asia) que era un Bossuet africano.»

De «Julio Janín»: «Luis XI (muerto en 1423) perseguidor de Abelardo (muerto en 1807).»

De «Chateaubriand»: «Bonaparte es, en efecto, un gran vencedor de las batallas, pero fuera de eso, el más insignificante general, es más hábil que él.»

De «Hawin»: «En cuanto un francés pasa la frontera, entra en territorio extranjero.»

Otras tonterías no incluidas en la serie por Maupassant:

De «Arago»: «Damos vista á las islas Canarias, cuyos habitantes me parecen sencillos y hospitalarios.»

De «Victor Hugo»: «Sobre aquel solar levantaron la casa de sus mayores.»

De «Alejandro Dumas»: «Cuando la condesa volvió en sí era cadáver.»

«El mismo»: «El Africa comienza en los Pirineos.»

«El mismo»: «Los grandes de España llevan siempre la guitarra bajo la capa, y las damas aristocráticas la navaja en la liga.»

Y muchas más que pudieran citarse de los extranjeros.

De aquí de la tierra, también tene-

mos ejemplares notables en eso de haber dicho insignes tonterías.

Recordamos entre las más célebres algunas:

«Las plumas de gacela.»

«La garduña con alas.»

«Las cóncavas llanuras.»

«Las reinas hembras.»

«El helado y el ardiente polo.»

«Este establecimiento» (por el congreso de diputados).

Y en el repertorio periodístico, que es abundante, las ya legendarias de «*volvamos en sí*», y por fin falleció anoche el señor de...

En algo nos habíamos de parecer los chicos de la prensa á los grandes hombres.

Aunque, como dijo no se quién: «Los tontos dicen las tonterías y los sabios las hacen.»

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADA

Aunque te creas que yo
una-dos tercera-cuarta
tercia-cuatro más que tú
en asuntos de charadas.
Es verdad que dos tres cuatro
alguna que encuentro mala
la abandono igual que hace
mi amigo segunda cuarta.
Una-cuatro me resulta
esta afición desusada
y una-dos tan engorrosa
como si fuera de caza.
Y serás de cuatro-prima
si no aciertas la charada.

EFÍGRAMAS

Aquí yace un pretendiente
Que nunca tuvo una casa,
Y eso que toda su vida
La pasó haciendo antesalas.

Viendo un entierro el caribe
De un centinela inesperto,
Dijo á lo lejos: «¿Quién vive?»
Y contestaron: «Un muerto»

ACERTIJO

Una salita entrelarga,
en medio una celosía
cinco muertos la acompañan
y un vivo le da la vida.

MISCELÁNEAS

Quintánez sube al tranvía:
—¿A dónde vá Vd., caballero?—le
pregunta el cobrador al darle el
billete.
—A casa de un amigo.

JEROGLÍFICO

C a ² OM

(Las soluciones en el número próximo)

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR

Al acertijo: LA GIBIA.

A la fuga de vocales:

Estarás sujeta al hombre,
dijo Dios á la mujer:
—Debió decirselo en guasa,
porque sucede al revés.

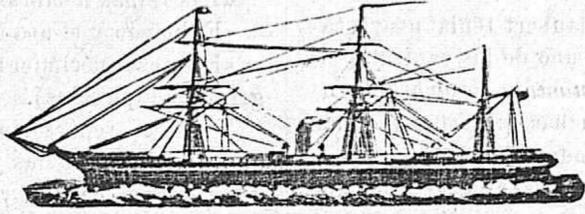
A la fuga de consonantes:

No hables nunca mal de nadie,
que es falta de caridad
y no sabes si mañana
tú también darás que hablar.

Al jerooglífico: ANTEJOJO.

Imp. de la Casa P. de Caridad.—Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir de 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

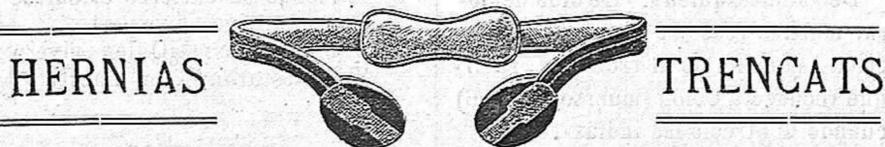
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripoll y Compañía, Plaza d. Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

NUEVO BRAGUERO SISTEMA FELIU



Sus condiciones especiales de ligereza, comodidad en el uso, flexibilidad y perfecto ajuste, construidos expresamente para cada paciente, sin tirantes ni adiciones incómodas, hace que sean preferidos y recomendados por cuantas personas han tenido ocasión de usar estos aparatos especiales y por cuantos doctores en cirugía y medicina los han examinado, habiendo dado siempre resultados altamente satisfactorios en la curación rápida y radical de las hernias simples, dobles y umbilicales, dando por resultado definitivo que este sistema no tenga competencia, ni compararse pueda con ese farrago de herramientas extranjeras que se expenden con el nombre de bragueros, aún teniendo en cuenta que su bondad absoluta está dignamente hermanada con la economía.

También se aplican á niños de ambos sexos y de todas edades Esja higiénica para evitar el aborto y la dilatación del vientre recomendada por las eminencias médicas de España.

CALLE DEL MAR, 23, BLANES.

Depósito en San Feliu de Guixols, calle de los Arboles, 22 y 24, Farmacia del Dr. Ferrán.

FABRICA DE BALLENA ARTIFICIAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO



MARCA REGISTRADA

BERNADES Y CONTRERAS

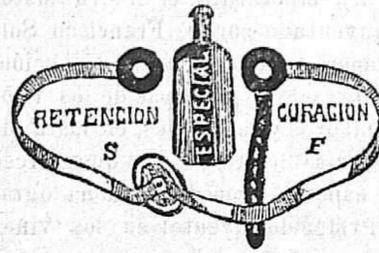
DESPACHO: Barbará, 29 y 31.—BARCELONA

ANTIGUA AGENCIA DE TRANSPORTES DE HIJOS DE FRANCISCO BRILLAS

en combinación con los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia y con la acreditada

Fonda de S. Vila, Arrabal, 21, Blanes.

Gran establecimiento de coches de alquiler á precios reducidos.



HERNIAS

(VULGO) TRENCADURAS

Estos bragueros son tan rápidos y seguros, que dejan muy atrás todo cuanto se conoce hasta el día, en ligereza y seguridad, en hombres ó mujeres, en niños ó viejos, sea grande ó chica la quebradura, como puede verse en el adjunto grabado.

Constructor de dichos aparatos S. FRIGOLA

Consultas: Calle de Vifredo, núm. 10, piso 1.º—Barcelona.

Para encargos en Lloret de Mar, en casa de Baldomero Frigola, Sastrería.

DENTICINA DR. FERRER

DENTICINA DR. FERRER

preparada por el
DR. TREMOLS
FARMACIA - Plaza del Angel
BARCELONA

DENTICINA DR. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las flecmasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el habeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C^{IA}

DENTICINA DR. FERRER

Pastillas Pectorales

DEL DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analeptico.

CURAN LA TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

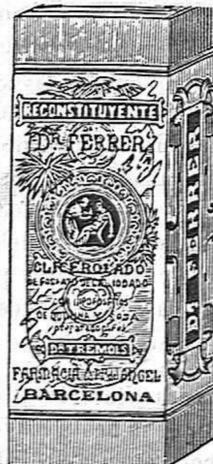
CURAN LA TOS húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc.

CURAN LA TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER

Depositarlos para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C^{IA}

RECONSTITUYENTE del DR. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CALODADO con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrofula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C^{IA}—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.